

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10, Estranj. y Ultr. 24.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:  
En la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, y  
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripcion que no haya sido previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1,247 DE LA MANANA. MADRID.—VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1861. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta no publica aver ningun real decreto.

Por la cancelleria del ministerio de Estado se anuncia que habiendo fallecido S. M. el Sr. D. Pedro V, rey de Portugal y de los Algarbes, y su augusto hermano el Sr. D. Fernando II, D. Fernando Maria, primos de la Reina, S. M. se ha dignado resolver que la corte vista de luto por espacio de 24 dias, la mitad de rigoroso y los restantes de alivio, debiendo empezar desde mañana.

De real orden fecha 1.º de setiembre, expedida por el ministerio de la Gobernacion, se ha resuelto á propuesta de la junta de distribucion del crédito extraordinario para las inundaciones, que se fije el improrogable término de un mes para que las juntas que no lo hayan hecho últimen y remitan á la general todos los documentos relativos á las pérdidas de que se trata; advirtiendo á dichas corporaciones que si, contra lo que es de esperar, alguna de ellas dejase de cumplir en este plazo tan importante cometido, se pondrá su falta en conocimiento del publico por medio de la Gaceta oficial; y que se fije el mismo improrogable término de un mes para que los interesados puedan dirigir solicitudes á las juntas auxiliares, quedando las mismas juntas obligadas á proponer á la general lo que proceda en su concepto dentro de los 15 dias siguientes al de la presentacion de dichas instancias.

En los dias 28, 29 y 30 se verificarán ante la junta de la Deuda, las subastas de las del Tesoro, procedente del material, amortizable de 1.º y 2.º, y del personal correspondiente al presente mes. Las cantidades asignadas respectivamente son las de 878,805 rs. 45,974,909 y 2,000,000.

Un periódico hace la observacion, de que algunos años atrás los Estados Unidos no sabian qué hacer con su sobrante anual. Hoy tienen una deuda enorme y han perdido hasta tal punto su crédito en los mercados europeos, que ofrecen 2 1/2 por 100 de comision á sus agentes por el papel que cologen, y estos no hallan quien tome sus bonos á ningun precio.

Segun vemos en una carta de Paris dirigida al *Español de Ambos Mundos*, vuelve á agitarse entre las casas españolas é hispano-americanas, la idea de una próxima confederacion hispano-americana, compuesta de todas las repúblicas de origen español en América con España al frente. Este pensamiento podria traer grandes ventajas para nuestro país, y para aquellas pequeñas nacionalidades, que son verdaderamente nuestras hermanas, pero no se nos oculta que en la actualidad se opondrían á la realizacion de este pensamiento, muchos y graves inconvenientes.

Dice uno de nuestro colegas, que cuando se publique la Memoria relativa á la guerra de Africa, que pronto saldrá á luz, verán los periódicos oposicionistas que no son 20,000 las bajas de nuestro ejército, que ni siquiera ascienden á la cuarta parte, y que la indemnizacion de guerra responde sobradamente á los demás gastos.

Va á elevarse á la aprobacion del ministerio de fomento el proyecto de un gabinete astronómico que deberá construirse en la universidad de Valencia, para que pueda enseñarse en la misma la ciencia astronómica.

Los campos de la provincia de Alicante presentan mejor aspecto que otros años, gracias á las lluvias que han caido y que los han preparado para la nueva cosecha.

Nuestro colega *El Oriol* periódico que se publicaba en Orihuela, ha trasladado su residencia á Murcia, segun dice *El Comercio* de Alicante, por habersele negado la hospitalidad en su patria á consecuencia de no sabemos qué artículo que publicó referente á aquella localidad.

El precio de cada olivo superior en San Mateo del Maestrazgo, se calcula en una onza de oro y en 200 re. los buenos, valiendo los medianos de 80 á 90 rs. segun su desarrollo.

La calidad exquisita del aceite obtenido en el pueblo de San Mateo en el Maestrazgo, se debe á las prácticas que usan en la recoleccion de la aceituna, la cual se deja en el árbol hasta que se cae por completo, y la que recogen la guardan en

desvanes muy ventilados para que se oree; pero sin amontonarlas para evitar la fermentacion: de cuando en cuando las revuelven con una pala para que se sequen mejor, hasta que se llevan al molino.

La caja general de imposiciones y descuentos ha empezado á publicar un periódico semanal con el título de *El Interés*.

Un viajero que ha estado últimamente en Bilbao ha dirigido á un periódico de Londres una serie de curiosos datos sobre los progresos de aquella villa. Bilbao que en 1834 solo contaba 12,000 almas cuenta hoy con el arrabal de Albia 24,000 hoy se emplean en los trabajos del ferrocarril 5,000 hombres de los cuales 800 son ingleses; la linea férrea quedará terminada hasta Miranda á fines de 1862 y hasta Tudela (Navarra) en 1865; los trabajos que se están haciendo en la linea admiran, pasan y sorprenden; 16 buques ponen regularmente á Bilbao en comunicacion con las principales plazas del reino y extranjeras; en el año último ascendieron las explotaciones á 171,000 libras esterlinas y las importaciones á cerca de un millon; por último se calcula que cada año entran en la ria de Bilbao de 500 á 600 buques.

El teatro de la Coruña abrió sus puertas el 6. La compañía de ópera que fué ajustada, debió con la *Traviata*, cuya ópera cantó regularmente.

—Parece cosa decidida por los constructores del nuevo teatro de Valladolid, el inaugurarle para el aniversario del bautizo del Fenix de los ingenios, cuyo nombre llevará aquel coliseo. Los mismos tratan para dicho día de convidar á la prensa de Madrid y á las academias científicas y literarias.

—Continúa cada vez más en boga en Barcelona el teatro de la Zarzuela. La prensa barcelonesa nos habla todos los dias de la ejecucion de cuantas obras se ponen en escena, y siempre hace elogios de los artistas, mereciendo una marcada predileccion la señora Isturiz, cuyas dotes artísticas la hacen obtener cada vez más aplausos del inteligente auditorio de Barcelona.

Las noticias de las islas Baleares alcanzan al 14: Las nieves habian caido en algunos puntos de Mallorca, sintiéndose en las islas un frio propio del mes de enero.

—Un falucho procedente de Málaga llegó el 4 cerca de Formentera, casi anegado y sin aparejo, habiéndose conseguido salvar á los cinco individuos que la tripulaban, que iban en un estado deplorable.

—Se habia recibido una real orden accediendo á la peticion del obispo de aquella diócesis para que la iglesia del ex-convento de Capuchinos no entrase en el terreno designado para levantar un establecimiento penal en Palma de Mallorca.

—Los estudios practicados por el arquitecto de distrito para surtir de aguas potables el pueblo de Manacor, parece que ha dado las mejores esperanzas, debiendo verificarse en breve los trabajos de conduccion.

—El 8 por la noche se hundió una casa en Palma, arrastrando al derrumbarse á una pobre mujer que fué estraiada casi cadáver; pero que al fin habia esperanzas de salvarle la vida.

—El capitán general del distrito ha visitado últimamente la corbeta de guerra *Ferrolana*, escuela de aprendices navales, y quedó muy satisfecho del brillante estado del buque.

La draga que funciona en el puerto de Alicante estrajo hace pocos dias entre el fango y las algas, una bomba de 44 pulgadas de diametro, que todavia conservaba intacta la espoleta. La superficie estaba revestida de arena completamente petrificada, y se supone que caíra al mar en alguna de las acciones de la guerra de sucesion.

La partida de caza á que asistió el general Prim en el lago de la Albufera, fué magnífica y de grandes resultados para los cazadores, pues en los tres dias que duró mataron 500 piezas, de las cuales doscientas fueron muertas por el bravo general.

La estracion de vino del Jerez en el mes de octubre último, ascendió á 55,557 arrobas y 3/4 y la del Puerto de Santa Maria á 45,796 arrobas y 3/4, siendo como siempre la primera casa extractores en el primer punto, la de los señores Gonzalez Dubosch y Compañía, y en

el segundo la de D. Manuel Moreno de Mora.

En la semana que acaba de trascurrir, los efectos de la abundancia producida por la importacion, se han hecho notar en los mercados occidentales de Europa, y tanto en los de Francia como en los de Inglaterra, los trigos sufrieron baja.

En Castilla se ha hecho la sementera bajo las mejores condiciones, y á consecuencia de las lluvias, las fabricas de harina han empezado sus tareas, terminando su situacion desventajosa.

El periódico *La Agricultura Española* se propone que el Circulo de Labradores de Sevilla, á imitacion de la Real Sociedad de Agricultura de Inglaterra, sea la base sobre que se agrupen y estén representados todos los intereses de la labranza andaluza, que á su vez estendera su accion á todas las demás provincias de España.

El gran impulso de la agricultura inglesa se debió á la obra publicada en 1817 por sir John Sinclair, y la manera como se obtuvieron aquellos antecedentes, puramente nacional, deberia servir de ejemplo para que en nuestra patria se conociera el estado y necesidades de la diversidad de cultivos que encierra la estructura geognóstica de España.

Ya han terminado los exámenes para el ingreso en el cuerpo administrativo de la Armada. De treinta y un aspirante que se han presentado, solo tres han sido aprobados, habiendo obtenido el número primero D. José Rosendo Muñoz, discípulo de la Academia preparatoria que dirige en esta corte D. Eduardo Custodio y Ruiz.

Las Novedades no cree que el Sr. Arzola se haya negado á formar parte de la comision del Senado encargada de contestar al discurso de la Corona.

En el mes de octubre próximo pasado ha prestado el Monte de Piedad y sus oficinas auxiliares 1,275,320 rs. vn. á 4,564 personas, de las cuales 744 lo han sido por dichas auxiliares por la cantidad de rs. vn. 90,840, figurando entre el número total de partidas 2,044 de 10 á 400 reales. En el mismo han sido desempeñadas 3,435 partidas, reintegrándose su tesorería por este concepto de rs. vn. 4,544,170, y por la venta de 30 partidas de efectos en la sala de almonedas de 28,870 reales. Los dueños de las alhajas vendidas en el citado mes han sido beneficiados en la subasta celebrada en los dias 30 y 31 del mismo, por esceso del producto en su venta, en 17,048 reales 10 cént., cuya suma queda á disposicion de los interesados por espacio de 40 años.

Parece cosa resuelta la traslacion del *Deposito Hidrográfico* al edificio que fué inspeccion de milicias.

Se ha dado orden á dos fragatas de vapor de la escuadra del Mediterraneo para que se dirijan inmediatamente al Tajo, fondeando delante de Lisboa.

Ya se preparan á celebrar en Paris la toma de Méjico, dando por supuesto que este hecho no pueda menos verificarse pronto. Uno de los principales directores del teatro ha encargado á un autor bien conocido una produccion que se titulará *La toma de Méjico*, y debe estar escrita para el mes de febrero; por consiguiente, los aliados se encuentran en la precision de haber tomado á Méjico en dicha época, aunque no sea más que para beneficiar los intereses del director del teatro del Circo, que es el único que tiene el privilegio de poner en escena producciones en que figuren cuadros de tirofeo.

Las noticias de Santiago de Cuba alcanzan al 10 del mes pasado, y respecto á harinas nos dicen no haberse verificado ningun arribo de dicho polvo por lo que las existencias disminuian, y tanto por las necesidades de la plaza, como para cumplir con diferentes pedidos de los puntos vecinos al mismo tiempo, y las favorables noticias recibidas de la Habana han hecho sentir en dicho artículo una repentina alza, colocándose los últimos lotes á los ventajosos precios pesos fuertes 14 á 15 barril, en cuyos precios se mantiene firme y con tendencias de mejora. No se dudaba que el primer cargamento que recalase en aquel puerto dejaria de lograr el tipo citado.

Los principales objetos de la coleccion de antigüedades mandadas á Malta de la antigua Cyrene, consiste en una estatua

de Minería de tamaño natural y otra colosal de mujer hallada á su lado; un trozo de otra cubierta con una armadura y que se supone pertenecer á uno de los Tolomeos; una estatua colosal de mujer falta de cabeza y cuyo ropaje es de buen estilo; tres bastos de mujeres, dos completamente enteros y el de un hombre tambien completo que parecen ser retratos. El edificio en que se hallaban colocados se ha encontrado y parece ser un palacio. En las ruinas del templo de Apolo se ha hallado una estatua entera de mujer y una figura pequeña de mujer sentada y de caracter egipcio. En el templo de Venus una estatua pequeña de Apolo; dos estatuas de hombres y una de mujer de tamaño natural; una del dios Pan y otras muchas pequeñas, ya en grupos, ya sueltas, representando Venus y el Amor, y muchas desnudas y notables por sus graciosos contornos.

En Palencia seguia sosteniéndose la animacion en los precios el dia 11; pero las operaciones eran escasas.

Las noticias comerciales llegadas por el correo de ayer alcanzan al 12, y segun ellas el trigo se hallaba en Villalón el 10 de 48 á 49; el 11 en Murcia de 65 á 75, en Cartagena de 64 á 66, en Valencia de 210 á 245 caiz, en Rioseco de 50 á 114 á 50 1/2, en Medina á 50, en Nava del Rey á 30, en Palencia de 52 á 53; el 12 en Alicante de 56 á 64, en Valladolid de 52 á 52 1/2.

La cebada estaba á iguales fechas en Villalón de 57 á 59, en Murcia de 52 1/2 á 54, en Cartagena á 51, en Rioseco á 40, en Medina á 42, en Nava del Rey á 40, en Reus á 8 1/2 pesetas la cuartera, en Alicante de 150 á 155 caiz.

El centeno en Villalón de 58 á 59, en Medina á 42, en Nava del Rey á 59.

El maíz en Murcia de 42 á 43, en Valencia á 9 1/2 la barchilla, en Reus á 10 1/2 pesetas la cuartera.

El aceite en Cartagena de 69 á 70, en Valencia de 60 á 61, en Reus de 45 á 47 1/2 pesetas el cuartan.

El periódico alemán *Mittheilungen* contiene las siguientes líneas relativas al cambio de lecho del río Eufrates. «El temente coronel Juliano, nos dice que hace algunos años que el Eufrates ha dejado su lecho secular por la parte de arriba de Hilleh al medio de las ruinas de Babilonia, variando su curso hacia el Oeste, y perdiéndose en el desierto en aquellos lagunos y lagunas enormes que se prolongan hasta el golfo Pérsico. El lecho antiguo cada año recibe menos agua y no sufre ya desbordaciones, pues aquel distrito, que fué el más fértil del mundo, está amenazado de convertirse en un desierto.»

Ya se encuentra en Valencia el regimiento de Burgos, cuyo aspecto desembarazado y marcial llamaba la atencion de los valencianos.

En las escavaciones que se están practicando en Elche, en busca de antigüedades romanas, se ha encontrado últimamente una magnífica ágata, cuya piedra ha sido regalada por varios vecinos de la poblacion al gobernador civil de la provincia. La piedra, cuya antigüedad se remonta á mas de mil años, está perfectamente conservada, ostentando el busto de uno de los emperadores romanos, que se supone ser Neron, cuyas facciones, corona y demás detalles de dibujo, se perciben perfectamente sin deterioro alguno.

El cultivo de la vid en el Maestrazgo se hace en unos pueblos por medio de la barrena y en otros hacen hoyos y entierran la vara dejando fuera las yuntas, cuya ventaja conoce por un refran del país, que quiere decir que la plantacion en hoyos rinde mucho producto, y muy poco plantando á barreno. El vino de San Mateo es de poca fuerza.

En algunos pueblos del Maestrazgo se hace la trilla imperfectamente, despreciando el ejemplo y utilidad del empleo de los rodillos usados en Castellon de la Plana.

El 11 llegó al puerto de Barcelona la fragata de vapor de la marina de guerra sueca *Lagierbjørke* de 16 cañones y 137 plazas.

Parece que están ya terminados los planos y memoria facultativa que deben presentarse al gobierno de S. M. para la construccion del canal de Tamarite de Litera.

En la subasta verificada el 10 en Huesca de las obras de la carretera de segun-

da clase de Graus á Campo, quedaron rematadas á favor de D. Lucas Baron de Barbastro, por cincuenta y cinco mil duros menos de los presupuestados.

Las noticias de Francfort dicen que aquel Senado se ha pronunciado en favor de la libertad de la industria creyéndose no tardará en ser promulgado este gran principio.

El burgo-maestre que presidia las deliberaciones de Augsburg respecto á la permanencia de las hermanas de la Caridad en el hospital municipal de esta ciudad, se ha decidido por la afirmativa.

La señora Díez que estaba enferma, ha vuelto á presentarse en la escena del Circo barcelonés en la conocida obra del señor Marco *El sol de invierno*, cuya ejecucion fué perfecta, segun dicen los diarios de aquella poblacion.

—El Sr. Parreño y la señorita Gutierrez han sido muy aplaudidos en Zaragoza representando el drama *La torre de Londres*, que fué puesto en escena hace dos noches.

Escriben de Villalón, que por las noticias recibidas el dia 10, la sementera tocaba á su término en aquel radio, habiéndose hecho con bastante buenas condiciones, cuya circunstancia influirá necesariamente en el abastecimiento de los mercados y comodidad de compradores. En el de aquella villa hubo el dia 9 una buena entrada, declinando los precios algun tanto; el 10 se habia reducido y se observaba retraimiento en los labradores á ceder sus granos con la pequeña baja que se nota.

En Nava del Rey se ha sentido, aunque poco, la pequeña baja que ha sufrido el trigo en el mercado de Valladolid y el de Medina del Campo, por cuyo motivo los labradores se abstienen por ahora de vender mas partidas que las que precisan para atender á sus necesidades. La sementera se está haciendo con las mejores condiciones, y van pasados algunos años sin que se haya cogido la tierra tan en sazón como está en el presente.

Continúa el vino blanco bastante solicitado, y vendiéndose el comun de 18 á 25 reales segun clase, el cantaro, y el mosto de 18 á 19 rs. dicha medida.

No es cierto que no circule ningun parte telegráfico sin el *exequator* del ministerio de la Gobernacion, como ha dicho un periódico á propósito del despacho de Paris en que se anunciaba equivocadamente la baja de los fondos. Solo se consultan á este ministerio las partes referentes á asuntos políticos; los relativos á asuntos particulares, á comercio, los de la *Agencia Havas*, con la cotizacion de la Bolsa de Paris, los que reciben las casas de comercio, directamente con la misma cotizacion, etc. etc., circulan como de correspondencia particular, sin que el ministerio, ni el ministerio de la Gobernacion, intervengan en ello. Así sucedió con el parte de que se trata, que circuló sin autorizacion, porque no era de los que deben llegar á conocimiento de los empleados de aquel ministerio.

Desde el año 1857 persigue ante los tribunales D. Vicente Pujols de la Bastida á D. Tomás Hurtado por plagio de un nuevo método de enseñar á leer. Este pleito, que es el primero sobre propiedad literaria, despues de la ley de 1847, está señalado para verse en la sala primera del Tribunal Supremo de Justicia el dia 18 del corriente.

Antecayer, como á las diez y media de la noche, cayó desde el piso cuarto de la casa número 10, de la calle de Vergara, una jóven, al parecer criada, quedando muerta en el acto: todo hace presumir que su caída fué casual y ocasionada al querer cortar alguna cuerda donde tuviera ropa en la azotea que parece tiene el piso desde donde descendió. Ignoramos si en efecto es un hecho casual ó premeditado.

En los dias 18 y siguientes del corriente mes, se verá ante los magistrados de la sala primera de esta audiencia, la célebre causa que se sigue contra D. José Perez y otros, de Navalcarnero, Cadalso y Brunete, con motivo del robo hecho á D. Francisco Gonzalez Toro, de la Villa de Prado en 1851. La causa pende del fallo de revista. Setratarán grandes cuestiones y serán vivos y animados los debates. Suplicó el señor fiscal de la sentencia de vista. Serán defensores los conocidos jurisconsultos D. Juan Bautista Alonso, D. Simon Santos Lerin y D. Vicente Romero Giron.

Ayer, dicen de Tarifa con fecha del 4, ha ocurrido una lamentable desgracia que ha llenado de luto y desolación a dos honradas familias causando viva sensación en toda la ciudad. Cuatro amigos íntimos salieron a cazar; uno de ellos para acechar un conejo, se escondió al pie de una mata, sin decir nada ni ser visto de sus compañeros; estos llegan, sin verle, cerca del sitio, sale el conejo, dispara uno de ellos, al tiempo que el que estaba oculto se incorpora, recibiendo a boca de jarro todo el tiro en la cabeza, que le destruyó, dejándole cadáver en el acto.

Parece que el ayuntamiento de Barcelona trata de dar comienzo a las obras del canal de circunvalación, que según el proyecto del ensanche debe servir para desviar las aguas del llano. En estas obras podrán encontrar trabajo cuantos jornaleros queden sin ocupación con motivo de la crisis algodónera.

Anuncia la Gaceta de Obras públicas que ya pronto van a ser sometidos a la junta de profesores los informes remitidos por los ingenieros jefes de provincia a la dirección general, respecto de la conducta oficial y condiciones de aptitud de los ayudantes en prácticas.

En las salas de medicina del Hospital general de esta corte entraron durante el mes de octubre 553 hombres, 579 mujeres y 18 niños, que forman un total de 950; salieron con alta 809 y fallecieron 133; siendo la existencia anterior de 618 y la actual de 626; de modo que resulta en esta un aumento de solo 8 enfermos sobre aquella, y las defunciones se hallan con los enfermos asistidos en la relación próxima de 1 a 12.

Ya tenemos pormenores de la vista del famoso pleito en el tribunal de Comercio de Marsella, entre el rey de Nápoles y el de Cerdeña sobre las dos fragatas napolitanas *Sannita* y *Saeta*, que el segundo se quería apropiarse. El Sr. Thourrel defendía a Víctor Manuel y el Sr. Berryer a Francisco II. El primero empezó diciendo que para Italia la cuestión de independencia se planteó cuando el emperador dijo que Italia sería libre desde los Alpes al Adriático; y planteó la cuestión en estos términos: «Francisco II envió dos fragatas una a Tolón y otra a Marsella para hacerlas reparar. Se hallaban provistas de artillería, de viveres y de carbon. En este tiempo envió el almirante Persano a Tolón un capitán de navío para tomar el mando del *Sannita*; pero las reparaciones del buque se habían aplazado indefinidamente y el gobierno italiano tuvo que retirar el comandante y marineros que destinaba a dicha fragata; únicamente se dejó a bordo un guardián. A pesar de esta toma de posesión, no estando todavía reconocido por Francia el reino de Italia, los agentes de Francisco II dispusieron de esos buques que fueron vendidos de una manera ilusoria.—El cónsul de Cerdeña protestó contra la venta de ambos buques.—El orador habló en seguida del derecho divino; dijo que después del plebiscito de 8 de octubre, el verdadero rey de Nápoles es Víctor Manuel, y que de consiguiente los buques de que se trataba no eran de Francisco II, y que su venta era nula y que procedía la reivindicación.»

El ilustre Berryer tomó en seguida la palabra y empezó expresando su asombro de que su adversario hubiese hecho de una cuestión comercial una cuestión política; atribuyó la revolución de Nápoles a Inglaterra, que desde 1814 sueña con la conquista de Sicilia, y añadió: «Francisco II tenía el derecho de vender y ha vendido para pagar los viveres cuyo reembolso se le pedía. La posteridad condenará enérgicamente el infame despojo llevado a cabo por la Cerdeña. El emperador tenía razón de justificar estos actos de injusta agresión. Francisco II se defendió como un héroe. El unitarismo es una mentira, como lo son a menudo los efectos del sufragio universal. Víctor Manuel será rey de Italia como es rey de Otranto y de Jerusalén. Siento ver a un rey de la antigua e ilustre casa de Saboya, una de las mas ilustres de Europa, vender el patrimonio de sus padres para engrandecerse en esa hermosa Italia que nunca le pertenecerá.» Al decir esto el orador se vuelve hacia el cónsul de Cerdeña, el Sr. Castellinar. Bravos enérgicos y vivas a Mr. Berryer se hacen oír concluido su discurso.

No obstante las noticias que sobre Lisboa publicamos en otro lugar, damos cabida por el interés que ofrece, y sin darle mas importancia que la de una correspondencia particular a la siguiente carta que recibimos ayer de Lisboa.

**LISBOA 11.**  
Reina gran efervescencia con motivo de los rumores que se han hecho circular entre el pueblo de que la enfermedad que ha llevado al sepulcro al infante D. Fernando y que está a punto de acabar con la vida de S. M. el rey, es el resultado de un crimen. Las autoridades hacen esfuerzos por contener la agitación que se nota en todas partes; pero los boletines del estado de S. M. que anuncian un próximo

y funesto fin aumentan las iras del pueblo que creo difícil contener. Añádase a esto que el padre del rey ha caído también enfermo y que el marqués de Loulé lo está también de gravedad; así como algunas de las personas que pertenecen a la régia servidumbre. El populacho designa como autores de este atentado a los españoles de la empresa del ferrocarril y las casas de los empleados en él han sido señaladas con una cruz roja. Sin que pueda predecir una revolución, creo, sin embargo, que no podrá evitarse una manifestación popular y aun un motín que pueda ocasionar lamentables consecuencias. De algunos pueblos de las cercanías se dice que los paisanos se hallaban armados y amenazando a los españoles. Reina gran ansiedad. Tendré a Vd. al corriente de cuanto ocurra.

Ha salido para su país, el Excmo. señor Juan Antonio Castro y Sepúlveda, dean de la catedral de Braganza, que se hallaba en Madrid hacia algún tiempo.

Ha regresado a Madrid el comendador y capitán portugués Sr. Claudio de Chaby, después de haber consultado los archivos de Simancas y los de la capitania general de Cataluña. En todas partes ha sido acogido, tanto por las autoridades como por los particulares, con la consideración y los obsequios que merecía por sus circunstancias personales, y por el objeto con que ha venido a España.

El temporal que se desató ayer en Madrid ha alcanzado a varias provincias, produciendo que queden interrumpidas algunas líneas telegráficas.

El marqués de los Castillejos se embarcará para Cuba en el puerto de Alicante, a donde se ha dado orden para que venga el vapor *Ulloa* que ha de transportarle.

Acaba de fallecer en Palma el pagador del ministerio de Fomento, en las Baleares, Sr. Gamundi.

De Sevilla, de Barcelona, de Gijón, de Málaga y de la Coruña saldrán antes del 20 del actual algunos centenares de hombres, destinados a reforzar el ejército de las Antillas.

Anteayer fondeó en el puerto de Mahón la corbeta de guerra *Ferrolana*, procedente de Palma y al mando del capitán de fragata D. Victoriano Sanchez.

Con verdadero interés accedemos a los deseos que muestra *El Porvenir*, de Sevilla, de que alcemos nuestra voz en favor del octogenario José Balfagon, uno de los pocos héroes que quedan del desastroso combate de Trafalgar. Aquel veterano, que lleva aun en su cuerpo un proyectil inglés, yace en Sevilla en la mayor miseria; pero estamos persuadidos de que el gobierno de S. M. no le dejará morir en el abandono. Nosotros se lo suplicamos en nombre de la justicia, de la humanidad y de la honra de nuestra patria.

Anteayer llegó a Southampton el vapor correo de las Antillas, con noticias de Puerto-Rico del 28 de octubre, y de San Thomas del 29. Ninguna de las que trae, segun se nos comunica por despacho telegráfico, merece el título de importante.

En el mercado se han vendido hoy el trigo de 55 a 63 rs. fanega; la cebada de 32 a 33; la algarroba a 46.

Antes de su partida, el príncipe Muley-el-Abbas visitará el real monasterio del Escorial y la imperial Toledo. En cada una de estas escursiones el príncipe se propone salir y volver a Madrid en el mismo día. Hoy sale para el real sitio de San Lorenzo.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO.

**PARIS 14.**  
**Las escuadras de España, Francia e Inglaterra se reunirán en la Habana a mediados de diciembre. Probablemente acudirán a aquel puerto M. de Saligny, ministro y comisario de Francia, para asistir al consejo de guerra en que se ha de discutir el plan de campaña sobre Méjico. Ayer salieron para la Martinica los buques Astrée, Marthelet y Mariaux, y hoy saldrán los últimos buques destinados a esta expedición.**

El *Echo du Tarn* que se publica en Castres anuncia en su número del 9 que ha fallecido el padre Lacordaire.

El proyecto de contestación al discurso de la Corona, leído ayer en el Senado aprueba completamente la política y los actos del gobierno. En él hay una cosa digna de notarse y es que al tratarse de la reforma constitucional, la comisión se limita a decir que estudiará el proyecto del gobierno sobre este asunto, y que meditará su dictamen con sano criterio y leal intención.

Ha sido nombrado el comisario de guerra de segunda clase, D. Celestino

Santaromana, para formar parte del cuartel general que ha de acompañar al jefe de la expedición de Méjico, Sr. marqués de los Castillejos.

Hoy por la noche deben salir de esta corte, segun nuestras noticias, la mayor parte de los jefes y oficiales que han de acompañar al general Prim en su expedición a Méjico. El general no saldrá hasta el día 20 ó 21.

El príncipe Muley-el-Abbas ha estado ayer a visitar el Retiro y la dirección general de telégrafos. Para ha er estas visitas se ha puesto a su disposición un lujoso tren de la Casa Real y una escolta de caballería.

Ayer tarde, a las tres, S. M. la Reina recibió en audiencia particular al ministro de los Estados Unidos, quien le dio el honor de poner en manos de S. M. una carta del presidente de aquella república.

El resultado de la vista que tuvo lugar hace pocos días en el tribunal Supremo de guerra y Marina acerca de la causa seguida contra D. Victoriano Atmeller, ha sido la declaración de competencia a favor del juzgado de la capitania general de este distrito para entender en la causa disponiendo además que el interesado sea puesto en libertad bajo la fianza de 200 duros en metálico ó 600 en fincas, y que se devuelva el proceso para su continuación al inferior, cuyo auto se confirma en lo que esté conforme con el dictamen del tribunal Supremo y en lo demás se revoca.

El tratado celebrado entre España, Inglaterra y Francia para obtener colectivamente satisfacción de los agravios inferidos a cada una de las tres potencias, presentado esta tarde al Congreso, consta de seis artículos.

Por el 1.º convienen las partes contratantes en que inmediatamente después de firmada la presente convención, se darán disposiciones para enviar a las costas de Méjico una fuerza combinada naval y militar suficiente para tomar y conservar en su poder las diferentes fortalezas y posiciones militares en dichas costas y para establecer un rigoroso bloqueo de las ciudades y puertos de las mismas, debiendo hacerse esta ocupación a nombre de las tres potencias colectivamente, sin tener en consideración la nacionalidad de las fuerzas que hagan la ocupación.

Por el 2.º se estipula, que una vez tomados Veracruz y los otros puertos, dirijirán las tres potencias una neta colectiva a las autoridades establecidas en Méjico, declarando los fines con que las potencias aliadas recurrirán a medidas coercitivas, e invitándolas a entrar en negociaciones con garantías suficientes para ejecución de los convenientes desagravios de las injurias y perjuicios irrogados a los súbditos de las altas partes contratantes.

Por el 3.º se conviene en que las fuerzas empleadas en la expedición no podrán emplearse en ningún otro objeto.

Por el 4.º se estipula que ninguna de las partes contratantes buscará para sí ningún aumento de territorio, ni ninguna ventaja especial; ni intervendrá en los negocios interiores de Méjico, ni en la libre elección por parte del pueblo de la forma de gobierno que aquel se quiera dar.

Por el 5.º se acuerda que el gobierno de los Estados Unidos será invitado a firmar un convenio igual al estipulado entre España, Francia e Inglaterra; pero que no se aguardará a que firme, para no esponerse a malograr los altos fines que se proponen las partes contratantes.

El 6.º artículo trata solo de las ratificaciones, y no tiene interés para el público.

Dijo el martes LA CORRESPONDENCIA, que la cuestión de los archivos napolitanos está a punto de resolverse, y que el gobierno francés mostraba interés en que no se interrumpiesen las relaciones entre España y Cerdeña. Haciéndose cargo de nuestras aseveraciones *La Epoca*, de anteanoche, se limita a decir que tiene diferentes noticias que LA CORRESPONDENCIA. Pues bien, nosotros insistimos en la exactitud de lo que dijimos y en que por parte del representante sardo se han dado estos días pasos que deben conducir pronto a un arreglo, ó a la retirada del barón Tecco.

De mañana a pasado mañana llegará a Cádiz el vapor *Marsella* a cuyo bordo van las tiendas y marquessinas, cuyo envío hemos anunciado oportunamente.

Han sido remitidos a Cartagena 16 obuses de bronce y 3,200 granadas con destino a aquel arsenal.

El príncipe Muley-el-Abbas saldrá de Madrid el martes 19 del corriente de regreso a su país.

La visita que Muley-el-Abbas y su comitiva han hecho ayer tarde a la dirección de telégrafos, tuvo por objeto examinar las oficinas y los aparatos y

enviar algunos partes. Uno de estos ha sido dirigido a San Roque, preguntando por cierto mero a quien parece ha conferido no sabemos qué nombramiento, puesto que respondió el interesado dando las gracias por la distinción. Preguntó además si había pasado su equipaje y le contestaron que no. El príncipe se mostraba sorprendido del resultado de las manipulaciones y confrontaba por sí mismo los signos que aparecían en la cinta con los de un alfabeto que tenía en la mano. Pero cuando mostró mayor extrañeza, fue al recibir una descarga eléctrica a cuyo fin se dispuso el circuito. El efecto que le produjo el sacudimiento le hizo mirarse casi instintivamente los brazos a ver si había dejado alguna señal impresa la corriente del fluido. De todo procuró enterarse con prolija minuciosidad manifestando deseos de adquirir aparatos para llevarlos consigo. Al despedirse entregó una tarjeta con su nombre en español y árabe, al jefe del servicio y otra al señor subsecretario de gobernación. Durante su permanencia en el edificio se fue agrupando en la puerta y patio del mismo un número de personas a quienes movía la curiosidad de conocer al príncipe marroquí y a ver su comitiva.

Ayer tarde a última hora recibimos el siguiente despacho telegráfico que desmiente indirectamente lo que se ha dicho sobre atentado contra los españoles en Lisboa ó que al menos quita toda gravedad a dichos sucesos si con efecto han tenido lugar.

**LISBOA 14.**  
**Hoy ha entrado aquí S. M. el rey don Luis con su hermano. Reina tranquilidad.**

El tratado celebrado últimamente con Marruecos y del que se dió ayer cuenta en el Congreso es el siguiente:

Artículo 1.º Las tropas españolas evacuarán a Tetuan luego que el gobierno marroquí entregue tres millones de duros.

Art. 2.º Los diez millones de duros restantes para el completo de la indemnización de guerra estipulada en el tratado de paz se pagarán con la mitad de los productos de las aduanas de todos los puertos del imperio que el sultan pone a disposición de la reina de España para que los haga recaudar por medio de empleados españoles.

Art. 3.º Los interventores y recaudadores españoles empezarán a funcionar un mes antes de que las tropas españolas evacuen a Tetuan.

Art. 4.º La demarcación de límites de la plaza de Melilla se hará conforme al tratado de 1859, y la entrega de los mismos límites se hará por Marruecos antes de la evacuación de la plaza de Tetuan.

Art. 5.º El tratado de comercio de que habla el tratado de paz se formará igualmente antes de la evacuación de Tetuan.

Art. 6.º Si M. la reina de España podrá mandar establecer en Tetuan una casa de misioneros como la que existe en Tánger; y los misioneros podrán dedicarse a su sagrado ministerio en cualquier punto del imperio marroquí y sus personas, casas y hospicios quedan bajo la especial protección del sultan.

Art. 7.º Las condiciones estipuladas en los artículos anteriores se cumplirán en el término de cinco meses a contar desde el día en que el califa Muley-el-Abbas se restituya a Tánger; pero si se cumplieren antes por el gobierno marroquí, se verificará inmediatamente después la evacuación de Tetuan.

Y art. 8.º Quedan en su fuerza y vigor los artículos del tratado de paz de 26 de abril de 1860 en todo lo que no se opongan al presente que será ratificada a la mayor brevedad posible.

El senado escuchó ayer con religioso silencio la lectura que le hizo el secretario de la comisión de contestación al discurso de la Corona, del dictamen de esta comisión presidida por el Sr. Luzuriaga, y en él se nota una dignidad y respeto a los buenos principios político-administrativos que honra mucho a la comisión, distinguiéndose sobre todo en el párrafo relativo a la ley de imprenta y electoral.

Ayer noche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO.

**PARIS 14.**  
**Fould nombrado ministro de Hacienda.—Forcade senador. El «Mentor» contiene dos cartas del emperador al ministro de Estado y a Fould, adoptando el sistema financiero de este é insertando la Memoria hecha por Fould en consejo en Tullerías el 12 de noviembre.**

**SEGUNDA EDICION.**

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Turin 13.**  
**El rey ha vuelto de Turin. Dice el «Diario de Venecia» que anteayer hubo una gran demostración**

en Viterbo, con banderas nacionales que llevaban la cruz de Sicilia. Las poblaciones de esta provincia reclaman la anexión al reino de Italia con motivo del aniversario del Plebiscito.

**VIENA 13.**  
**Dicen de Agram con fecha del 9 que en la Dieta de Croacia se ha leído el rescripto real en contestación al mensaje de esta asamblea. Este largo é importante documento concuye declarando cerradas las sesiones de la dieta y prometiéndole nueva convocación de dicha asamblea. La lectura fué escuchada con calma y silencio.**

**PARIS 13.**  
**Se dice que Mr. Fould ha sido llamado hoy a Compiegne. Ayer se abrió la Cámara de representantes belgas en Bruselas. El discurso no contiene pasaje alguno digno de particular mención, y respecto a la situación de Europa habla de estricta neutralidad.**

**Continúa el rigor en Polonia. La prensa de Londres se ocupa del hambre con que amenaza el invierno a las clases obreras si continúa la falta de trabajo.**

**PARIS 14.**  
**El 3 interior español, a 47 7/8, el 3 exterior a 00 0/0, la diferida a 00 0/0 y la amortizable, a 00 0/0; el 3 francés, a 69 40, y el 4 1/2 a 97 05.**

**LONDRES 14.**  
**Los consolidados quedaban a 92 1/2 a 5/8.**

Anoche, despues de tirada nuestra última edición, recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO, confirmación del que por la tarde habia llegado a nuestras manos:

**LISBOA 14 a las 4 de la tarde.**  
**Es falsa la noticia que se dice circulada por Madrid, de que los súbditos españoles y sus propiedades estaban amenazados por el populacho de Lisboa con motivo de la muerte del rey D. Pedro. Si ha habido un momento de agitación ha desaparecido inmediatamente.**

Este despacho que desmiente de un modo absoluto los rumores de desórdenes en Lisboa, demuestra la razón con que nosotros pusimos en duda su exactitud. Al consignarlo así, nosotros nos complacemos en hacer justicia a los sentimientos del pueblo portugués que llora la pérdida de su querido monarca sin acordarse de ofender a nadie por mas que algunos hayan querido abusar de la situación en que le habia colocado tan irreparable desgracia.

El duque de Gor ha sido nombrado coronel del regimiento infantería de Soria núm. 8.

La guardia civil ha descubierto en Torreveja a una niña de corta edad que estaba horriblemente maltratada y llena de heridas por haberla tenido sujeta con grandes ligaduras algunos días y privada del alimento. Las dos mujeres que se suponían autoras de este proceder inhumano, fueron desde luego detenidas y puestas a disposición del tribunal competente.

Dice *La Esperanza* que «tres años de perspectiva, de esperanzas y de dieta, han hecho aborrecer el agua clara a los opositoristas que se dan a todos los demonios y que ya ha llegado a los últimos límites de la resignación.»

El domingo último se verificó en Sevilla el enlace del general Makeha con la señorita de Romero Balmaseda.

SS. AA. RR. los señores duques de Montpensier han hecho últimamente un considerable donativo para ayudar al sostenimiento de la escuela de adultos que se ha establecido en el ex-convento del Angel, en Sevilla.

El correo extranjero nos trajo ayer las siguientes noticias:

El almirantazgo inglés ha anunciado que los buques de la escuadra británica destinada a las aguas de Méjico se reunirán en la Jamaica.

El día 11 debió salir de París de regreso a Turin el Sr. Ratazzi.

El día 8 se disponía en Tolón el transporte de vapor *Aube* a recibir a bordo siete millones de raciones, 800 hombres, 150 caballos y todo el material de una batería de artillería rayada con destino todo a la expedición a Méjico. De los puertos del Norte debían llegar con la mayor rapidez 1,200 hombres de infantería de marina con el mismo destino.

El emperador Napoleón acaba de conceder el retiro a un tal Rager guarda del monumento de Turina en Sasbasch (gran ducado de Baden). Sabido es, que Turina murió herido por una bala en Sasbasch el 27 de Julio de 1875. Se levantó una pirámide en el sitio donde cayó y este monumento ha sido siempre respetado por los alemanes a pesar de estar custodiado solo por un francés.

El brigadier Enriquez es esperado en Córdoba para recibir y felicitar a Muley el Abbas en nombre del capitán general de Andalucía. También parece que irá a Córdoba un batallón de infantería de la guarnición de Sevilla, para hacer los honores de ordenanza al príncipe de Marruecos.

Con arreglo a datos auténticos, dice La Verdad que solo en la ciudad de Nápoles se cuentan diez y seis mil presos. En los últimos siete años de la dominación borbónica el número de presos de todas categorías en las cárceles de aquella capital, esto es, de los justiciables y condenados por cualquiera causa lo mismo a cadena que a reclusión, no excedió nunca en todo de 1,360. Por donde se ve que la ciudad de Nápoles contiene ahora un número de presos diez veces mayor que el maximum que antes hubo.

La dirección de artillería hace saber está vacante la plaza de fiscal de los juzgados de artillería e ingenieros del distrito de Canarias, y que los letrados que aspiren a ocuparla lo solicitarán de S. M. en el término de dos meses, contados desde ayer 14 de noviembre, por medio de instancia que dirigiran al comandante general de artillería de aquel distrito, residente en Santa Cruz de Tenerife.

Como los debates en el Senado sobre el proyecto de contestación durarán la mayor parte de la próxima semana, hasta el fin de la misma o principios de la próxima, no podrán dar principio en el Congreso.

Algunos periódicos se lamentan de que la comisión del mensaje del Congreso no haya celebrado sus reuniones en el palacio de los diputados, pues varios de estos habían manifestado deseos de asistir. La acusación es completamente gratuita. Tan luego como el lunes quedó nombrada la comisión, se reunió en la secretaría para constituirse. No pudo verificarse por ausencia del Sr. Lopez de Ayala y enfermedad del Sr. Romero Ortiz; pero en aquella misma noche volvió la comisión a reunirse, quedó constituida, confirió sobre los puntos capitales, y encargó al Sr. Lafuente la redacción del proyecto de mensaje. Desde entonces, la comisión, que ya no había de reunirse sino para oír el trabajo de su digno presidente y las explicaciones del gobierno de S. M., ocupado, como todos saben, en el Senado del mismo asunto, no ha vuelto a celebrar sesiones.

El conocido escritor agrícola D. Nicolás Casas acaba de publicar un excelente artículo en La Agricultura Española sobre el cultivo del maíz en el que se lamenta que no obstante el trascuro de tres siglos que hace se introdujo en Europa este cereal, su cultivo está sometido a una práctica empírica, sin que enseñen a nuestros labradores la experiencia ni las pérdidas, concluyendo con aconsejar muy acertadamente que por no oponer a las condiciones atmosféricas, labores contrarias a fin contrabalancearlas, es por lo que las cosechas de maíz son con tanta frecuencia medianas o malas.

En Salgueiro hace dos años que se cogen admirables cosechas de maíz siguiendo el ensayo hecho por D. Francisco Peireiro y Quiroga.

En Sevilla se ha propuesto la formación de una asociación de labradores que a imitación de la real sociedad de Agricultura de Londres podría ser autorizada por el gobierno, como lo fué aquella en 1840 por el de la Gran Bretaña.

1.º Para reunir todas las noticias útiles publicadas en los periódicos y otras obras científicas de utilidad a la agricultura, y que hubiesen tenido la sanción por la práctica. 2.º Seguir una correspondencia activa con las sociedades nacionales y extranjeras, y escoger cuanto de ella resulte útil para el cultivo de la tierra. 3.º Pagar a los labradores u otras personas a quienes la sociedad encomiende la ejecución de algún ensayo, para tener la certeza de su buena aplicación práctica en la agricultura. 4.º Estimular los esfuerzos de las personas que se dedican al progreso y perfección de las máquinas agrícolas, aplicación de la química y demás intereses de la agricultura. 5.º Estimular los descubrimientos de nuevas variedades de granos y otros vegetales útiles al hombre, y a la alimentación del ganado. 6.º Recojer antecedentes sobre el entretenimiento de los bosques, plantaciones y vallados, y toda otra mejora agrícola. 7.º Tomar medidas para introducir las mejoras necesarias en el arte veterinaria, aplicada a la ganadería. 8.º Estimular en concursos provinciales, los mejores sistemas de cultivo y cría de ganado distribuyendo primas, premios, etc., etc. 9.º Asegurar el bien estar de la clase trabajadora agrícola y estimularla a la mejor manera de administrar los bienes encargados a su cuidado.

La guarnición de Alicante, al mando del comandante general de la provincia salió el domingo último a maniobrar en

las afueras de la población, entregándose a diferentes ejercicios que practicó con la mayor precisión. Muchas personas de la ciudad estuvieron presenciando las maniobras.

En la noche del 6 del actual se declaró un incendio en una casa de Benisa, donde se hallaban durmiendo dos individuos de la familia. Observando que el fuego se desarrollaba de una manera terrible creciendo la dificultad de salvar a los dos infelices que ya estaban cercados por las llamas, los guardias civiles José Boti y Jaime Soler, que habían acudido los primeros al sitio, exhortando a los espectadores a que los ayudasen, treparon sobre la casa incendiada y haciendo varios agujeros en el tejado lograron sacar con vida después de heroicos y peligrosos esfuerzos a uno de aquellos, no habiendo sido posible salvar al otro que era ya cadáver.

CONGRESO.—SESION DE AYER 14.

El señor presidente Martínez de la Rosa abre la sesión a las dos y media y se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Latorre reproduce el proyecto de ley relativo a una pensión para el hijo del ingeniero de montes Sr. Lam, muerto del cólera en Toledo.

El Sr. Ballesteros (D. Mariano) entrega a la mesa varios documentos relativos a la elección de un señor diputado.

El Sr. Prats y Soler suplica que el señor ministro de Fomento se sirva manifestar, cuando se presente en el Congreso, que han sido infinitas las gestiones que él ha hecho siempre en beneficio del distrito que lo eligió.

El señor Falces reproduce el proyecto de ley sobre la disolución de la antigua compañía del canal de Tamarite.

Se da cuenta de que el gobierno envía al Congreso el tratado celebrado con Venezuela.

El Sr. Calvo Asensio pide que se imprima, y así se acuerda.

El Sr. Gonzalez Brabo pregunta si al tratado acompañan todos los documentos relativos al mismo. Manifiesta el señor secretario que sí y da cuenta de que el gobierno envía igualmente el tratado celebrado con Marruecos, y el de alianza con Francia e Inglaterra para obtener de Méjico las reparaciones debidas a las ofensas que nos ha inferido aquella república.

El Sr. Gonzalez Brabo pide que se impriman todos los documentos de dichos tratados, y ruega que se impriman cuan-

to antes para que el Congreso pueda enterarse de ellos antes de que se entre a discutir la contestación al discurso de la Corona.

El señor presidente manifiesta que a pesar de lo voluminoso de la documentación, se imprimirá.

Se da lectura de varios dictámenes de la comisión de actas, que quedan sobre la mesa.

El señor Sancho reproduce el proyecto de ley sobre prórroga a las compañías de ferro-carriles.

El Sr. Lafuente manifiesta que por causas ajenas a la comisión no había estado podido presentar tan pronto como deseaba el proyecto de contestación al discurso de la corona.

Se aprueba sin discusión el dictamen sobre el acta de Villajoyosa, y es proclamado diputado D. Manuel Garcia Barzanallana, que jura su cargo.

No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión a las tres y cuarto, anunciándose que para la próxima se avisará a domicilio.

SENADO.—SESION DE AYER 14.

Se abre a las dos y veinte y cinco minutos de la tarde bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Se lee el acta de la anterior y queda aprobada.

Se lee el tratado de comercio con Venezuela.

Se lee el tratado celebrado con Marruecos.

Se leen los documentos, relativos a las negociaciones y cuestiones de Méjico y Venezuela.

Se lee copia del tratado celebrado por España, Francia e Inglaterra para pedir satisfacción de los agravios inferidos a los súbditos de las tres naciones por Méjico.

Se da cuenta de los nombramientos de presidentes y secretarios de las comisiones, y dimisión del señor marqués de Miraflores de individuo de la comisión de contestación al discurso de la Corona, y nombramiento en su lugar del señor Infante.

La comisión de examen de calidades presenta los dictámenes referentes a los Sres. Lopez Vazquez, Muchada, Quesada, Palma y Vinuesa, Morales Pinedebant, Villar y Salcedo, Garcia Gallardo, Caballer, Ruiz de Apodaca, Santa Cruz, proponiendo su admisión y se acuerda queden sobre la mesa.

El Sr. Sierra pregunta si el señor ministro de Estado está dispuesto a llevar a cabo el tratado referente a Méjico, o pre-

sentará el proyecto de autorización, que requiere la Constitución para llevarlo a cabo.

El señor ministro de Estado contesta, que habiendo un artículo en el discurso de la Corona que trata de este asunto, entonces dará el gobierno cuantas explicaciones crea convenientes.

El señor Sierra insiste y pide se lea el artículo constitucional en que funda su observación.

Se lee el artículo 46 de la Constitución. El señor ministro de Estado ratifica sus palabras.

El señor Sierra se conforma. Se pasa a la orden del día y se lee el proyecto de la comisión de contestación al discurso de la Corona, por el secretario de la misma Sr. Olivan.

Se lee el dictamen de la comisión relativo al proyecto de ley del ferro-carril de Zaragoza a Barcelona.

Se avisará a domicilio. Se levanta la sesión a las tres y treinta y cinco minutos de la tarde.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Cambs. Observa., and various market data including interest rates and bond prices.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 30 de aborio.—La Traviata. Principio.—A las 4 de la tarde.—Dos Miñes blancas.—Baile.—El Suicida. A las 8 1/2.—El tanto por ciento.—Baile. Variaciones.—A las 4 1/2.—Oera casa con dos puertas.—Baile.—Los dos preceptores. A las 8 1/2.—El agua dirán? y el qué se me dá a mí?—Baile.—Las pesquisas de Partricio. Zarzuela.—A las 4 1/2.—Una emoción! Primera parte de El Duende. A las 8 1/2.—Un tesoro escondido. Circo.—A las 4 1/2.—Entre mi mujer y el negro.—Un caballero particular. A las 8 1/2.—Los diamantes de la corona. Novedades.—A las 4 1/2.—Ojos y oídos engañan.—Baile. A las 8 1/2.—Cid Rodrigo de Vivar.—Baile. Circo de Paul.—Baile a las 7 de la tarde, y a las 8 de la noche.

—Lo creéis así? —Catalina: ¡repetieron! —Estoy por Esteban, hace dos noches le vi en un baile con la señora de Menillas y no se dejó mucho de su persona. —Yo le vi la otra noche en el teatro con ella. La Fresnaye estaba enfrente y la señora de Menillas no se atrevió a mirarle, prueba de que le ama. —Entonces amará a los dos! Cuentan a propósito del asunto, un señor holandés que vivía en Rotterdam, que una mujer muy hermosa y sumamente hermosa, que amaba del mismo modo a

caso, y con mas libertad que allí pues no tengo que guardar consideración con nadie. —Uno de los derechos que se adquirieron en esas asociaciones, es mantener puesto el sombrero, y aunque se padeciera una terrible jaqueca, ninguno se lo quitaría, mas si por casualidad, en un momento de soledad se lo quita, tan luego como entra otro consocio, se lo pone precipitadamente, pues siendo un derecho adquirido no se debe renunciar a él ni por el espíritu de un segundo. Este principio es elemental. —Yo es seguro, replicó un tercero, que no se halla Esteban tan adelantado, no hace sino divagar y nunca llegará al objeto. —Y yo confiado apostando por Esteban, en prueba de lo cual voy a beber un vaso de Chasseres a su salud. —Yo creo indecisa la victoria, dijo un cuarto interlocutor: la señora de Menillas se encontrará muy apurada para decidir a cual de los dos preferir.

—Electivamente, dijo Esteban, y me entretenia mucho... nos replió algunas veces lo de las nubes. —Eso es magnífico... ¡la vos tambien! —Ambos miraron a Margarita a un mismo tiempo para ver si se reía, y quedaron sobrecogidos de admiración, al observar su rostro bañado en lágrimas: no tuvo la pobre fuerza bastante para contener su emoción. Lloraba a pesar suyo por el valor y alegría que antes manifestó. —¡Ah! ¡llorais sin motivo! escamó Esteban con amargura, descubriendo su pensamiento con esta expresión. —Estoy mal de los nervios, dijo Margarita con voz dulce y encantadora sonrisa, como si plicando el perdon por las lágrimas vertidas. —Vamos a dejaros para que uescanseis, dijo la Fresnaye. —Estrano era aquel vamo, que unia dos enemigos.

Contrariada Margarita con la idea de que iban a salir ambos reunidos, temió que la comedia de benevolencia representada, no se cambiara en querrela cuando no estuviesen en su presencia. —Que hacer en semejante caso? No podía despedir al uno y detener a otro: era pues preciso confiar y esperar todo del respeto que la manifestaban. —Buenas noches, señora, dijo la Fresnaye; mañana enviaré a saber en hora oportuna de vuestra salud, no quiero ser como la señora de Braune, que manda a media noche recado a casa de los enfermos, despertando a todos y causando un inaudito trastorno. Sin embargo, el

—Depdame descevolver ni sistema: supongamos que dos hombres son amados por la misma mujer. Bien, pues entre los dos ama solo a uno, y al otro le sacrifica. —Por cual creéis que se interesa ella mas? —Por el que quiere. —No es así, y me daréis la razon. La mujer sensible se dice: «No tengo necesidad de ocuparme de aquel porque su situación es venturosa; le amo y es ya dichoso...» Y naturalmente, todos sus cuidados, todas sus atenciones serán por aquel que ha sacrificado, haciéndose sin cesar esta pregunta: «¿qué puedo hacer por él?». De que manera podrá consolarle? Así vemos que dicha mujer

los partenes suyos, murio sin haberse podido decidir por uno de ellos la hicieron la autopsia y encontraron que tenía dos corazones. —¡Ah! necesario es ser un sabio para inventar esas historias! —¡Sabes y holandés! la fabula es ingeniosa. Las mujeres nos hacen creer que aman con el corazón, pero es muy sabido que no aman sino con la cabeza: ahora, como la señora a que se hace referencia no tiene dos cabezas, no puede tampoco tener dos amores. —No, no los ama a los dos. Una mujer no puede amar dos hombres a la vez: podrá engañar a diez, pero si ama sola a uno solo. —¡Ah! eso es demasiado absoluto! como si hubiera diversa clase de amores! dijo un joven buscador de paradojas: comprendo perfectamente que una mujer delicada y virtuosa, precisamente por esos circunstancias, ame a dos hombres igualmente... si los ama de diverso modo. —Todos se salieron al encuentro opontendos.

te ofensivas para las personas que eran objeto de ellas. Había en la reunión, moladores de imitación, y espirituales, porque fijaban la atención de los demás. Estas gentes tienen la manía, de repetir todo lo que se dice; y como son ignorantes, no pueden repetir sino lo que comprenden. Estendieron por los círculos sociales las conversaciones tendidas en el chab sobre los amores de la señora de Menillas, y la pobre Margarita se convirtió, gracias a su educación, en lo que se llama La Tablita de París. Una de aquellas anécdotas atribuidas al duque de R... llegó desgraciadamente a oídos de Esteban, y le pidió satisfacción: «Tengo el derecho de batiros por mi prima, decía para sí, es un derecho que la Fresnaye me vendió, y haré al menos valer esta ventaja a mi favor.» el dueño lo fué admitido para el otro día, con espada. La señora d'Arzac estaba en casa de su cuñado, cuando los testigos condujeron allí a Esteban. Se hallaba herido en una mano, de poco peligro entonces; pero podría sobrevenir después y no sufriría demasiado. Le recomendaron sumo cuidado. La señora d'Arzac, demostró mucha curiosidad por conocer todos los detalles del duelo, y Esteban la contó que se había batido con un extranjero a consecuencia de una cuestión política, referente a la reina de España; era la época de los célebres matrimonios españoles. Sinuso naturalmente la señora d'Arzac, que un hidalgo habría temado la defensa de su joven reina, y la dejó Esteban creer todo lo que su ta

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de hoy. — San Eugenio, obispo de Toledo, y San Leopoldo. — Es día de precepto. Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Fernando, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde completas y reserva. En las parroquias habrá misa mayor, y en San Justo y en el Hospital general se celebrarán honras generales por los individuos difuntos de sus archiconfrades sacramentales. También se celebrarán por los individuos difuntos de la archiconfradía de Nuestra Señora de las Mercedes, presidiendo D. Ambrosio de los Infantes. En el oratorio del Caballero de Gracia se celebrará una solemne función al Santísimo Cristo del Sepulcro. A las diez será la misa mayor, con manifestación y sermón, que predicará D. Patricio Páramo. — Prosiguen la novena de la Virgen del Consuelo en San Luis, y la devoción del mes de las Animas, por la noche, en San Ignacio, Italianos y Carmen Calzado. — La congregación del Sagrado Corazón de Jesús tendrá sus ejercicios mensuales a las cuatro y media de la tarde, con manifiesto y sermón que dirá D. Hilario Guerrero, en Santo Tomás. — Visita de la Corte de Moria: Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado ó en San Cayetano. Orden de la Plaza. — Servicio para hoy. — Parada: Toledo y Barbastró. — Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor brigadier coronel de Toledo, don Antonio Navazo de Teresa. — Jefe de día: Señor comandante capitán de Barbastró, D. Anselmo Esquertero. — Visita de hospital: Tercero montado, de artillería, tercer capitán. — El general gobernador, Sarrano del Castillo.

ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS, DE A. Lopez y compañía. Servicio de gran velocidad en combinación de los ferro-carriles de Madrid y París. Saída de Alicante para Málaga y Cádiz. Todos los martes a las once de la mañana. Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles y domingos a las once de la mañana. Mercancías a precios alzados para todas partes. Harinas 3 30 rs.; Rubia y trigo 3-00 y lana 4-30 rs. arropa castellana desde Madrid a Barcelona. A domicilio Barcelona se toman mercancías para más de 500 pueblos, vía de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y París. Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y a D. Julia Moreno, Alcalá, 28 y 30.

EN LA CALLE DE SANTA CATALINA, núm. 1, cuarto segundo de la derecha, se cede una sala con gabinete y alcoba. No es casa de huéspedes.

ARTILLERIA — DEBIENDO procederse a la construcción de 500 morriónes-ros, 500 capotes, 500 mochilas y 500 correajes y cartucheras correspondientes a un batallón del arma, se invita a los maestros constructores de dichos artículos que deseen interesarse en las contrata, para que se presenten el día 16 del actual a la una de su tarde, en la calle del Prado, núm. 8, cuarto segundo, donde se admitirán por el comisionado las proposiciones, enterándoles al efecto de las condiciones a que han de sujetarse.

DON JOSÉ BENETE, PROFESOR dentista, acreditado en las principales cortes de Europa, por las maravillosas curaciones que ha practicado. Coloca dientes artificiales, inalterables por el moderno sistema CAUTCHUT VULCANICO, y de todos los mejores sistemas antiguos; sirven perfectamente para la masticación y pronunciación, sin que estos causen el mas leve dolor, y sin el auxilio de RESORTES ni TADURAS de ninguna especie sobre los dientes naturales, pudiéndolos poner y quitar cuando se quiera. Los garantiza por veinte años, siempre que los deterioros sean por causa de su trabajo; y las muelas que orifica y empasta, por diez y seis, evitando de este modo el dolor y mal olor que despiden la boca, producido por las caries y por las viandas que se depositan en sus concavidades e infectan los dientes sanos, pues no cabe duda que la mas hermosa dentadura que no sea carada a su debido tiempo por un hábil dentista, será destruida con la mayor rapidez. Su gabinete está provisto de un numeroso surtido de ricos instrumentos. Posee una singular habilidad para en los casos necesarios de extraer muelas, dientes y raíces; antes de proceder a la operación, las deja insensibles por medio de un específico, de manera que no se siente el dolor. Tiene magníficas máquinas traídas de Londres y del Norte de América, para trabajar con una admirable perfección el CAUTCHUC. Calle de la Montera, núm. 30, cuarto segundo.—Madrid.

CARBONES INGLESES. — Es especialmente para chimeneas y cocinas económicas puesto en casa de los consumidores. Los pedidos casa de los Sres. Bawington y compañía, Alcalá 36, principal derecha.

DON JULIO PAUCHET, DENTISTA. — D. J. P. A. B., el duque de Aunale. Conservación de los dientes, muelas caradas, empastes, almocedillas de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de semirada conclusión, con las cuales se habla y come perfectamente: no tiene agujaduras ni ganchos. Montera, 48, de diez a cuatro. —(B)

CONTINUA LA LIQUIDACION de géneros de invierno. Postig, de San Martín, núm. 22, al lado de la tienda de los Leones.

DE ACUERDO CON UNA SOCIEDAD extranjera, se facilitan capitales a los conceionarios ó que han hecho estudios de canales de riego, saneamiento y mejoras de terrenos, construcción de pantanos, pozos artesanales edificios rurales, parques, explotaciones en grande escala, plantaciones, etc. Proporciona además toda clase de máquinas e instrumentos de agricultura, semillas de todas clases, abonos, etc. En la calle de Cádiz, núm. 9, vive el representante, que dará mas pormenores al que los necesite.

MR. LOUIS ERNEST, CIRUJANO Y VISTA DE PARIS Y LONDRES, premiado en las exposiciones de Paris y de Sevilla, ESMALTA LOS DIENTES CAREADOS, devolviéndolos en su primitiva belleza y haciendo inútil su extracción, Y COLOCA SIN LIGADURAS NI RESORTES, DIENTES Y DENTADURAS, que sobrepujan a todo lo inventado, por su construcción, y que facilitan la emisión de la palabra y la masticación, lo mismo que las dentaduras naturales. Calle de Carretas, número 8, principal, Madrid.

BEDFORD BURYS Y C. A DE SHEFIELD (INGLATERRA). Fabricantes de los mejores aceros ingleses, limas, herramienta cortante y de maquinista, cuchillería, palas, sierras y toda clase de quincallería. — PROPIETARIOS DE LA CELEBRE MARCA. WM. ASH. Y C. SUCURSAL EN MADRID. Calle del Carmen, número 19, piso principal. Venta solo al por mayor.

REGALO. — SE REGALA UN Remate ó una boquilla para puros, y un cortaplumas de dos bojas al que siempre una bonita caja de cartón, propia para viaje: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala: lacre, plumas, oblas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas y una falsilla. Todo en 14 rs., y con canto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente a la del Lobo. —(0 0 0 0 y 0.)



COMPAGNIE DE PEINES DE GOMA DE LONDRES. — Proveedora de muchas casas reales é imperiales de Europa, ejercicios de nar y tierra, etc. Inmejorable betun raso, fungoso é insecable de Hunt, en ácidos, con el que ganó mas de 10 millones de reales y un puesto en el parlamento inglés: está privilegiado y lo tiene rival para lustrar y conservar el calzado, arneses y capotas de coches, F1, 2, 4 y 8 rs.; caja B. II, y 2 reales botella en liquido. Calles de la Montera, núm. 45; Passage de Murget y Angosta de Peligros, núm. 4; sañetes de limpia-botas de la compañía, y en Valencia calle de Cristians Neus, número 10. Nota. Por 6 rs. damos un cepillo para untar, otro para dar lustre, una caja de betun raso, un bote idem en liquido, un bote de tinta y una caja de aza-percha para limpiar el charol.

GENEROS DE ALTA NOVELTAD para la estación. — En la calle de la Caza, 5, principal, y Costanilla de Santa O., 1, principal, inmediato a Platerías, se siguen haciendo trages completos como los años anteriores. Gabán de chinchilla francés ó castor de color, chaleco de lana y pantalón de pátteur ó satén, a 400 rs., y a 360. —(0, 0, 00, 00, 19, 22, 26 y 29.)

PRIVILEGIO POR QUINCE años. — Peines de goma de Fauvee de Delebarre, 10 Boulevard Bonn, nouvelle Paris. — Tal y tan grande es la perfección que Mr. Tauvelle Delebarre ha dado a los peines de goma (cautchouc) que ha merecido la medalla de primera clase en la Exposición universal de 1855. La verdad es que sus peines nada dejan que desear: son mucho menos quebradizos que los otros peines, no se hunden, y son infinitamente mas suaves. Mr. Fauvelle Delebarre, cuyos productos llevan todos su estampilla, fabrica tambien muy en grande peines y peinetas de concha, y en su fábrica se hallan los modelos mas nuevos y variados. Sus peines se venden en casa de los principales quinquilleros, perfumistas, peluqueros de España.

QUÉ BARATURA. — UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres, 24 plumas, un portaplumas, 2 lapiceros, dos barras de lacre, un frasco de tinta de color, una caja de polvos, otra de oblas, una pastilla de jabón de olor. Todo 16 rs.; sin dar el papel 15. Se regalan un par de gemelos. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

DUENAS, MÉDICO-CIRUJANO dentista. — Trabaja en todo, cuanto tiene relación con el ramo del dentista, por todos los sistemas y mecanismos conocidos en España y el extranjero, y en su gabinete se hallará todo de cuanto mas moderno posee el arte, así en instrumentos como pastas y dientes. Pone dientes nuevos desde 20 reales en adelante, y dentaduras completas, a precios muy arreglados. Calle de Carretas, núm. 7, principal, Madrid.

SORDERA ZUMBIDO DE OÍDOS y jaqueca miraña. Con el aceite acústico del Dr. Méne, de Paris, y otros medios descriptos en su obra, cuarta edición, puede uno curarse a sí mismo, aun en los casos juzgados incurables. Los periódicos de Francia citan continuamente las mas admirables curaciones, de treinta años a esta parte; en que el citado profesor se dedica especialmente a dichas enfermedades. El frasco cuesta 30 rs., y la obra 14 reales; Paris, rue du Bac, 163. Único depósito en España: Barcelona, farmacia y laboratorio de D. Cándido Andrés, calle de Carretas, 44.

DILIGENCIAS — POSTAS DE los ferro-carriles de Madrid y Pamplona. De Madrid a Bayona en 34 horas. Paris en 54 horas. Zaragoza por Tudela en 25 horas. Administraciones. — En Madrid: despacho central de los ferro-carriles del Mediterráneo, calle de Alcalá, número 30. En Bayona: calle del Gobierno, número 10.

FABRICA DE PIANOS Y ALMACEN DE MUSICA.

Travesía de la Parada, núm. 8, (junto a la calle Ancha de San Bernard.) VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Elegantes pianos peficos verticales de diferentes modelos, un 35 por 100 mas baratos que en otras fábricas y con garantías de solidez, duración, etc., que hasta ahora nadie ha dado. Pianos oblicuos extranjeros de gran lujo esbogados hace dos meses en las mejores fábricas francesas por el dueño de este establecimiento. Estos pianos escuden en elegancia a toda ponderación, y son a propósito por su riqueza y buen gusto para salones de lujo ó regalos de novia. Música de todas clases, marcada a precios muy bajos y con rebajas aun mayores a que en los pianos, teniendo además la ventaja de que toda ella es moderna y escogida entre la publicada hasta hace dos ó tres meses en el extranjero. NOVEDADES MUSICALES. El loco de la guardilla y La reina topacio. — Estas dos zarzuelas del maestro Caballero, se hallan de venta en este almacén arregladas para piano solo y para canto y piano, así como otras varias. El eco del monte Ausa, nueva y linda fantasía, última composición del distinguido pianista Sr. Zabala. Delicias vascongadas. — Cuatro zorcicos del mismo autor.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor D. Hilario de Zuloaga

— Margarita escuchaba con atención, y oyó decir: — ¡Cincuenta lises por la Fresnaye! ¡La Fresnaye es el favorito, señores! Y al decir esto el baron de... reconoció su cabeza en el respaldo del sillón, colocándose los pies sobre la chimenea. Esta escena pasa en el Club de los Jokers.

— ¡Me parece que adelantáis mucho en vuestro parecer! Esteban tiene ventajitas, replico el principe de G... a retándose el sombrero en la cabeza, como si corriese riesgo de que el viento del salón pudiese arrebatárselo. — Es la costumbre usual en los clubs, conservar el sombrero puesto constantemente; lo que significa: «Estoy en mi...

— ¡No dejéis de llamar a vuestro filósofo, dijo en voz baja Roberto a Margarita, luego deseara de hacer gravar en su piedra sobre una plancha: «Campanilla del filósofo» y me mandaríais llamar con frecuencia... — Me resistía, interrumpió levantando la voz para que la oyerá Esteban, porque sólo el burton mas amable que he conocido. — Es, señora, que hoy me ha dado por reír. — ¡Lo sé, dijo... y se arrojó de sus palabras. Era confesar su padecimiento; era aceptar su amor.

— ¡Oh! ¡qué impudencia!... — ¡Y aquella que me prometió formalmente en boda, fue el punto de partida de una serie de burlas finas y matricosas, estúpidas y grotescas, según la naturaleza del que las hacía, pero todas igualmente...

— ¡Que loonnal dijo Margarita. — Buenas noches, prima mía, dijo Esteban, Si mañana sufris todavía, haced venir a vuestro médico. — La dió un apretón de mano, abrió la puerta y salió. — No dejéis de llamar a vuestro filósofo, dijo en voz baja Roberto a Margarita, luego deseara de hacer gravar en su piedra sobre una plancha: «Campanilla del filósofo» y me mandaríais llamar con frecuencia...

— ¡Me resistía, interrumpió levantando la voz para que la oyerá Esteban, porque sólo el burton mas amable que he conocido. — Es, señora, que hoy me ha dado por reír. — ¡Lo sé, dijo... y se arrojó de sus palabras. Era confesar su padecimiento; era aceptar su amor.

— ¡Cincuenta lises por la Fresnaye! ¡La Fresnaye es el favorito, señores! Y al decir esto el baron de... reconoció su cabeza en el respaldo del sillón, colocándose los pies sobre la chimenea. Esta escena pasa en el Club de los Jokers.

— ¡Me parece que adelantáis mucho en vuestro parecer! Esteban tiene ventajitas, replico el principe de G... a retándose el sombrero en la cabeza, como si corriese riesgo de que el viento del salón pudiese arrebatárselo. — Es la costumbre usual en los clubs, conservar el sombrero puesto constantemente; lo que significa: «Estoy en mi...

— ¡No dejéis de llamar a vuestro filósofo, dijo en voz baja Roberto a Margarita, luego deseara de hacer gravar en su piedra sobre una plancha: «Campanilla del filósofo» y me mandaríais llamar con frecuencia...

— ¡Me resistía, interrumpió levantando la voz para que la oyerá Esteban, porque sólo el burton mas amable que he conocido. — Es, señora, que hoy me ha dado por reír. — ¡Lo sé, dijo... y se arrojó de sus palabras. Era confesar su padecimiento; era aceptar su amor.

— ¡Cincuenta lises por la Fresnaye! ¡La Fresnaye es el favorito, señores! Y al decir esto el baron de... reconoció su cabeza en el respaldo del sillón, colocándose los pies sobre la chimenea. Esta escena pasa en el Club de los Jokers.

— ¡Me parece que adelantáis mucho en vuestro parecer! Esteban tiene ventajitas, replico el principe de G... a retándose el sombrero en la cabeza, como si corriese riesgo de que el viento del salón pudiese arrebatárselo. — Es la costumbre usual en los clubs, conservar el sombrero puesto constantemente; lo que significa: «Estoy en mi...